



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**

A



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

26-02-2020

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretario Municipal (S) quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTAS:

Se revisan actas sesiones Ordinarias, desde el mes de Octubre a Diciembre 2019, en la sesión N°27, página N°1, agregar que sr. Alcalde debió facilitar su tarjeta para pagar el viaje de la pareja de cueca, ello por la falta de coordinación que se produjo entre los organizadores del evento.

En la sesión N°34, página N°6, donde dice Nueva Villa, se refiere a la Villa Ballenar. Se aprueba sin objeciones las actas desde la N° 25 a la N°36 año 2019. Sr. Alcalde manifiesta que este año, cada mes se evaluarán las del mes anterior.

03.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01-	Sra. Mariela Morales Ojeda	<p>Informa que padece varias patologías, además es oxígeno dependiente.</p> <p>Cuenta con un equipo que ya no le sirve, debe adquirir otro que le permita movilizarme; reside en Buena Esperanza y sólo cuenta con una pensión de invalidez. Solicita aporte para ello. Ventilador Mecánico con costo \$3.200.000.-</p>
-----	----------------------------	---

Se enviará al Departamento de Salud para análisis.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



02.-	Club Deportivo Meseta Azul	Solicitan aporte para socio con graves problemas de salud, realizarán una lota Bingo.
------	----------------------------	---

Se aprueba \$150.000.-

ACUERDO N°43

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) al Club Deportivo "Meseta Azul" representado por su presidente Don Melki Saavedra Carvajal, recursos que serán empleados en adquirir premios para lota solidaria que efectuarán para reunir fondos e ir en ayuda de socio agredido en recinto deportivo, que se encuentra recuperándose de dos intervenciones a su sistema neurológico.

03.-	Equipo Comunitario Atacama	Solicita audiencia en el Concejo, para presentar su proyecto de trabajo con Adultos Mayores.
------	----------------------------	--

Queda pendiente a Marzo.

04.-	Junta de Vecinos N°6 Baquedano	Solicitan aporte para adquirir insumos de oficina, para ser utilizados en trabajos propios de la organización con los socios y vecinos del sector.
------	--------------------------------	--

Se aprueba \$30.000.-

ACUERDO N°42

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) a la "Junta de Vecinos N°6 Baquedano", representado por su presidente Sr. Eliseo Sierra Navea, aporte que será utilizado para adquirir materiales de oficina para la Organización.

05.-	Inversiones Inmobiliarias	Solicita autorización de patente de alcoholes. Informa que ya rescindió contrato que había suscrito por el local.
------	---------------------------	---

Concejo acuerda autorizar lo solicitado.

06.-	Junta de Vecinos Pedro Martínez	Informa que en el sector se creó un área verde en conjunto con profesionales del Servicio País y Director de Medio Ambiente. Solicita aporte para adquirir 50 mts. De manguera de jardín, para regar esta área verde.
------	---------------------------------	---

Se aprueba \$40.000.-

ACUERDO N°41

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (Cuarenta mil pesos) a LA JUNTA DE VECINOS PEDRO MARTINEZ, representada por su presidenta Sra. Arcelia González Páez, aporte que será utilizado para adquirir 50 metros de manguera de jardín, para regar las áreas verdes que se encuentran alrededor de la Sede Social de la Organización.

07.-	Club Deportivo Team de Ajedrez	Solicitan aporte de \$50.000.- para viajar a Bahía Inglesa para participar en un Torneo.
------	--------------------------------	--

Se aprueba \$50.000.-

ACUERDO N°40

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$50.000 (Cincuenta mil pesos) al CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO Y SOCIAL DE AJEDREZ VALLENAR, representado por su presidente Sr. Alejandro Paz



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



L., recursos que se utilizarán, para solventar en parte gastos de pasajes para participar en un torneo que se realizará en Bahía Inglesa.

08.-	Comunidad Diaguita "Llanos del Lagarto"	Solicita aporte para apoyo a familia de escasos recursos cuyo hijo recién nacido presenta discapacidad.-
------	--	--

Concejo no puede aportar por tratarse de una organización de la Comuna de Huasco.

5. CUENTA SR. ALCALDE:

Informa que se hizo llegar a todos las actividades de fin de verano.

La semana pasada se reunió con el Sr. Intendente y el equipo de Salud para agilizar la construcción del CESFAM Altiplano Norte, en el mes de Marzo el proyecto entra a Contraloría para toma de razón y luego adjudicar.

Hay proyectos que esperan inauguración en las próximas semanas, Cancha de Baby Fútbol, pasto sintético en Vista Alegre y sede social Fernando Ariztia.

Luego de la inauguración de la Expo, se descubrirían las letras de "VALLENAR".

Sr. Alcalde presenta al funcionario de la Dirección jurídica Sr. Juan Cortés quien planteará dos temas de importancia para la comuna:

Comodatos Jardines Infantiles JUNJI:

Se presenta el Sr. Juan Cortés funcionario de la Dirección Jurídica, quien presenta situación de los Jardines Infantiles, "Verito Cortés" y "Pelusita" que es un tema pendiente con la JUNJI, a raíz del traspaso de Educación al SLEP Huasco, se debe regularizar los que no son de administración municipal, se requiere comodato porque son terrenos municipales. Los antecedentes fueron revisados y están en regla, se solicita por 30 años, con características de precario, para el exclusivo fin de usarlo como Jardín Infantil.

ACUERDO N° 45

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar comodato por 30 años a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), por el Jardín Infantil "PELUSITA", ubicado en calle Miguel de Cervantes N° 1870, Población General Baquedano de la comuna de ValLENAR, correspondiente al Lote 383, hoy denominado "LOTE CHI-1" Superficie 501,00m², cuyos límites son:

Norte: En calle Miguel de Cervantes en 23,87 metros y con ochavo de 2,23

Sur: Con Lote 384 en 25,56 metros.

Naciente : Con calle Antofagasta en 18,05 metros.

Poniente: Con Resto de terreno no transferido en 19,77 metros.

El comodato mencionado se destinará para Jardín Infantil.

ACUERDO N° 46

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar comodato por 30 años a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), por el Jardín Infantil "VERITO CORTES", ubicado en calle Gabriela Mistral N° 958, Población Hermanos Carrera de la comuna de ValLENAR, correspondiente al Lote Escuela, hoy denominado "LOTE CP-1" Superficie 428,49m², cuyos límites son:

Norte : Calle Gabriela Mistral en 21,96 metros.

Sur: Con Lotes 281 y 282 en 21,97 metros.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Naciente: Con Lote 242 en 19,50 metros.
 Poniente con Resto de terreno no transferido en 19,52 metros.
 El comodato otorgado se destinará a Jardín Infantil.

Regularización de propiedades por "Ley Vallenar":

Sr. Cortés expresa que revisando legislación encontró que el año 1952, Don Carlos Ibáñez del Campo, dictó una ley que llamó "Ley Vallenar", ésta permite que el Alcalde de la Comuna con autorización del Concejo, entregue títulos de dominio de forma gratuita a personas que se encuentren en el sector El Chijete, Polvorera, entre otras, en general las poblaciones Torreblanca, Carrera y Baquedano.

Sr. Cortés expresa que esta ley no ha sido derogada, por tanto, hay que utilizarla, se iniciará con predios urbanos, nada rural porque no habla de rural.

Comenzarán con las solicitudes hechas recientemente inscribirán estos terrenos porque una persona de manera particular, en el 2001 hizo la solicitud, el municipio se lo otorgó, pero hizo la escritura personalmente.

La idea es que el acuerdo del 2001 se modifique agregando personas que están en el sector urbano, desde el N°1 al N°5, se les autoriza para efectuar la tramitación.

Concejales Isla consulta si está bien revisada la jurisprudencia y si efectivamente se requiere acuerdo del Concejo, es decir no es una facultad privativamente del Alcalde, Sr. Cortés responde afirmativamente. Se refiere a las personas que ya fueron autorizadas, sólo que no pasarán por Bienes Nacionales.

Esto rige para los sectores que menciona la ley y siempre que el terreno este a nombre del municipio. (se refiere a la propiedad de las tres leguas a la redonda). Se aprueba.

ACUERDO N° 44

Por unanimidad de los presentes, se aprueba gestionar la regularización de propiedad de carácter gratuito, en atención a las leyes N°11.109 de 1952, 14.126 de 1960 y 15.628 del año 1964 todas actualmente vigentes, a quienes se encuentran haciendo uso de terrenos de propiedad municipal en el sector urbano que a continuación se señala:

REGULARIZACIÓN DE PROPIEDAD

N°	NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
1	ROSA ELENA	ROJAS ENCINA	5.965.172-2	PSJE.OHIGGINS N°15	CARRERA, SECTOR LOS ALEMOS
2	RAÚL	CHACANA TORRES	5.181.226-3	ANTOFAGASTA N°46	POBLACIÓN BAQUEDANO
3	EDITH	CASTILLO VELIZ	7.978.354-4	EUSEBIO LILLO N°1083	CARRERA
4	GABRIELA	URZÚA RAMÍREZ	6.650.068-2	LAUTARO N°597	CARRERA
5	CLARA	BARAHONA ORELLANA	6.997.266-7	PEDRO LEÓN GALLO N°282	CARRERA
6	MARÍA LICET	VARGAS CORREA	6.247.346-0	GENERAL IBAÑEZ N°2065	POBLACIÓN BAQUEDANO

6. TEMAS VARIOS :

Toma cruce Huasco:

Concejales Morales consulta respecto al terreno que está atrás de Moros y Cristianos, en qué condición quedó. Se informa que es una zona mixta, el tema es que viven allí familias que no han logrado regularizar.

Sr. Alcalde plantea que se debe analizar porque hay sector industrial y habitacional, plantea que la línea de buses busca un terreno para arrendar, una posibilidad era en ese sector. DIDECO está analizando la situación de cada una



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



de las familias que reside allí para decidir, también está el comodato entregado a la organización Down.

Conectividad con Hospital:

Concejal Morales plantea estudiar una coordinación con los buses Huasco u otro para establecer conectividad con locomoción colectiva, Baquedano y Carrera con el Hospital, Se acoge por el equipo SECPLA presente en la sesión.

Mejoramiento de calles y muros:

Concejal Patricio Neira plantea el problema de calle Chañar Blanco en Villa El Edén, allí se requiere una calle en buenas condiciones, lo mismo la calle O'Higgins, Aníbal Pinto y Nuble, ambas en sector Carrera, en calle O'Higgins el problema son los muros. Sr. Alcalde expresa que está cotizado, solicita a director de SECPLA ocuparse de ello. Director presente en la sala, informa en relación al pavimento, están elaborando un proyecto vial etapa 3, incorporando calles nuevas, podrá ser allí o en 2020 en proyecto participativos, respecto de los muros, lo revisará porque el levantamiento ya se hizo, responderá posteriormente.

Subsidios de vivienda:

Concejal Bogdanic consulta si el contar con el plan regulador actualizado permitiría obtener mayor cantidad de subsidios de viviendas.

Se informa que es independiente.

Entrega de viviendas sector Quinta Valle:

Concejal Valderrama consulta respecto a la celeridad de entrega de viviendas emplazadas en el sector de Quinta Valle.

Sr. Alcalde responde que sí, él conversó con encargados de la empresa, la demora se debió a que los asignatarios no habrían completados los documentos.

Puente José Simón:

Concejala Sra. Norma Torrejón, se requiere mejorar el puente José Simón en la Baquedano, propone presentar un proyecto P.M.U. se solicita información al departamento de Obras Municipales.

Moción de Orden:

Concejala Sr. Norma Torrejón, solicita que las diferencia que pueda haber entre Alcalde y Concejales o entre los últimos se traten en el Concejo no en medios radiales u otros.

Cierre Cementerio:

Concejala Sra. Norma Torrejón consulta respecto al cierre del cementerio municipal. Asesor Urbanista informa que se postuló a un P.M.U. pero aún no están los recursos.

Sede Fernando Ariztia:

Concejal Morales consulta respecto de la sede Adulto Mayor Fernando Ariztia solicita que cierre provisorio que hizo la empresa, lo pudieran mantener por un tiempo hasta la próxima semana para entregar; Sr. Alcalde expresa que lo verá antes. Concejal asegura que se dejará en forma provisoria.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Alumbrado Público:

Concejal Morales consulta a Director SECPLA cómo va el tema de alumbrado público en la población José Simón, calles Los Claveles y en el sector de La Posada. Director expresa que inicialmente se pensó incluir en el proyecto de luminarias, pero no se pudo incorporar, de modo que se buscará otra alternativa que puede ser C.G.E.; lo verá con Sr. Alcalde.

Acceso Cerrado por proyecto vial :

Concejal Morales plantea que vecinos que residen frente al sector Los Alemanes están molestos porque el acceso que tenían hacia la carretera fue cerrado, se trata del lugar en que estaba Verchae. Secretario Municipal (s) expresa que visitó el lugar y se complica porque no se puede virar a la izquierda por seguridad, se cerró en atención al impacto vial, pero tienen una salida. El tema, expresa el Concejal, es que no se socializó con los vecinos. Sr. Alcalde lo conversará con Vialidad.

Prótesis de Alto Costo:

Concejal Morales plantea, tema de funcionario del municipio, requiere una prótesis, el costo es de 16 millones de pesos, Sr. Alcalde informa que hizo algunas gestiones, pero luego se enteró que su previsión es ISAPRE, de modo que no se pudo gestionar. A hora se deberá gestionar el sacarlo de la ISAPRE.

Salud de los Funcionarios:

Concejal Isla propone ocuparse de la salud física y psicológica de los funcionarios.

Consulta por el Centro de Diálisis, Sr. Alcalde informa que en Marzo pasaría al hospital. Concejal expresa que podrían atender sólo una parte de los pacientes.

Industria creativa:

Concejal Neira, solicita retomar el tema de la industria creativa.

Sr. Alcalde propone separar los emprendedores, los que venden productos industriales y los que son creadores.

Continuidad de la Mesa de Turismo:

Concejal Neira, solicita continuidad en la mesa de Turismo y Patrimonio. Sr. Alcalde informa que en Marzo se retoma el funcionamiento normal del municipio y se dará continuidad.

Iluminación cancha:

Concejal Neira, solicita considerar la iluminación de la cancha de Carrera para este año. Se retomará.

Canal Ventana:

Concejal Isla, plantea desborde de canal ventanas, cuando los niños se bañan se desborda y causa anegamiento en las viviendas.

Sr. Alcalde lo verá. Se piensa que se debería entubar algunos sectores.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Repintado pasos de Cebra:

Concejal Isla, consulta por repintado de pasos de cebra ahora que se inician las clases. Sr. Alcalde indica que se está realizando especialmente en las zonas de Escuela.

Terminal de Buses:

Concejal Isla, plantea que hay un desorden en el sector del terminal de buses hay perros, mala iluminación, el pasto sin cortar, tránsito por las micros de Huasco se estacionan frente al terminal en doble fila, como al otro lado están los taxis y colectivos que van a dejar pasajeros al terminal e impiden el tránsito. Además hay delincuencia. Sr. Alcalde expresa que sólo en algunos temas hay injerencia. Se debe informar a Tránsito para inspección en el tema vial.

Cancha Sector Los Alemanes:

Vecinos consultan por la situación de la cancha, hay una familia allí que impediría ocupar la cancha. Se deberá visitar el lugar, informar a DIDECO.

Rotonda ingreso Sur:

Respecto de la Rotonda, Sr. Alcalde expresa que habló con el Sr. Bahamondes de Vialidad, la empresa CGE debe cambiar y retirar los postes. Se informa que ya se está realizando.

Poda de chañares:

Concejal Isla insiste en la poda de los Chañar en el sector La Turbina.

Concluye la sesión a las 12.30 HRS.



FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

FIA/NFR/mvb.-